



Córdoba 04 JUL 2017

VISTO:

Que el próximo 1 de agosto se conmemoran los 330 años de la fundación de de nuestro Colegio.

CONSIDERANDO:

Que es una fecha importante para estrechar lazos con nuestros egresados, que en forma permanente demuestran el sentir monserratense.

Que se considera propicio invitar a las promociones que conmemoran los 25 y 50 años de egresados como una forma de institucionalizar ese vínculo y transmitirlo a los jóvenes estudiantes.

Que se entregará una placa en el acto conmemorativo del aniversario de la fundación del Colegio Nacional de Monserrat.

Por elio,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
RESUELVE:

Art. 1º- Instituir un reconocimiento a las promociones que conmemoran 25 y 50 años de egresados con la entrega de placa recordatoria que se hará entrega en el acto del 1º de agosto de cada año.

Art. 2º- Protocolícese, publíquese y archívese.

Dra. MARIA FELISA DIAZ GAVIER
Sec. Relaciones Estudiantiles e Institucionales
U.N.C. Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

305-17.-